

PARTICIPACIÓN EGRESADOS, ADMINISTRATIVOS Y PENSIONADOS

MESAS DE TRABAJO

VICERRECTORIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEPTIEMBRE 2024
Versión 2 – Resolución de Rectoría 1020 de 2024

1. FUNDAMENTOS

Entre otras actividades adelantadas por la Vicerrectoría General con relación a la formulación del Plan Global de Desarrollo, se encuentra lo indicado mediante la Resolución de Rectoría No. 863 del 13 de agosto de 2024, "*Por la cual se reglamentan y convocan los claustros y las colegiaturas, las mesas de trabajo del personal administrativo, las mesas de trabajo de egresados y las mesas de trabajo de pensionados, en el marco de la formulación del Plan Global de Desarrollo 2025 - 2027*", específicamente en el Parágrafo 3 del artículo 1, donde se determinó:

"PARAGRAFO 3. La convocatoria y desarrollo de las mesas de trabajo del personal administrativo, de las mesas de trabajo de egresados y egresadas y de las mesas de trabajo de pensionados y pensionadas, será responsabilidad de la Vicerrectoría General. La Dirección Nacional de Planeación y Estadística junto con las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes o quien haga sus veces, a solicitud de la Vicerrectoría, facilitará documentos y herramientas para el desarrollo de estas mesas."

En virtud de lo indicado, la Vicerrectoría General, desde su experiencia en el tema y teniendo como referente el documento elaborado por el Laboratorio de Innovación LAB101 UNAL, procedió a establecer un plan de trabajo que apuntara al cumplimiento del objetivo señalado para el PGD, fundamentado en el siguiente aspecto:

"A través de la formulación y ejecución participativa del Plan Global de Desarrollo 2025-2027, se hace el llamado al trabajo colectivo, sistemático, ordenado y eficaz, en la perspectiva de una transformación institucional, académica y administrativa, que permita a la Universidad Nacional de Colombia, como un todo, enfrentar los desafíos que implican su reafirmación como Universidad de la nación colombiana, en un contexto de tensiones, transformaciones socioculturales y crisis del cuidado...". (Documento Ideas Rectoras, p. 7).

2. METODOLOGÍA

Los principales componentes y actividades previstos para contar con la participación de los egresados, administrativos y pensionados docentes se agrupan en las etapas que se resumen a continuación:

1. Preparación,
2. Convocatoria,
3. Interacción con las partes interesadas:
 - A través de la aplicación de una encuesta masiva,
 - A través de un espacio de encuentro virtual de carácter abierto,
4. Consolidación a través del documento de aportes

Estas etapas se llevarían a cabo con fundamento en las siguientes acciones, para las cuales se requiere el apoyo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y del Laboratorio de Innovación LAB101 UNAL, validando la metodología propuesta; así mismo, del Programa de Egresados, la Secretaría General y la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, para contar con las bases de datos y el envío de la información a la población focalizada:

- a. Construcción y validación de la metodología,
- b. Consolidación de las bases de datos de egresados, administrativos y docentes pensionados,
- c. Diseño material gráfico para divulgación de
- d. Divulgación de las encuestas según segmento,
- e. Momento 1 de participación abierta mediante encuestas de preguntas abiertas semi estructuradas y convocatoria para inscripción a mesas de trabajo colectivo,
- f. Realización de talleres de co-creación (Momento 2) para validación y propuestas PGD 2025-2027,
- g. Consolidación de resultados,
- h. Conclusiones ante la DNPE y actores de la comunidad universitaria participes en el proceso.

CRONOGRAMA

Dados los términos establecidos en la Resolución de Rectoría No. 863 de 2024, se prevé el siguiente tablero:

2024		septiembre				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
26	27	28	29	30	31	01
02	03	04	05 Propuesta metodológica y formulación de preguntas	06 Validación con Equipo VRG	07	08
09 Consolidación bases de datos actores Diseño piezas gráficas para divulgación y convocatoria	10 Consolidación bases de datos actores Diseño piezas gráficas para divulgación y convocatoria	11 Trámite para publicación de encuesta	12 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	13 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	14	15
16 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	17 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	18 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	19 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	20 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	21	22
23 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	24 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	25 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	26 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	27 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	28	29
30 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	01	Notas:				

2024		octubre				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
30	01 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	02 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	03 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	04 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	05	06
07 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	08 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	09 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	10 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	11 Divulgación de la encuesta por redes y medios Aplicación de la encuesta y convocatoria a Mesa de Trabajo	12	13
14	15	16 Mesa de Trabajo Egresados	17 Mesa de Trabajo Administrativos	18 Mesa de Trabajo Pensionados	19	20
21 Consolidación de resultados	22 Consolidación de resultados	23 Consolidación de resultados	24 Consolidación de resultados	25 Consolidación de resultados	26	27
28 Consolidación de resultados	29 Consolidación de resultados	30 Entrega de resultados a DNPE	31	01	02	03

Nota aclaratoria: Mediante la Resolución de Rectoría No. 1020 de 2024 se amplió el cronograma del proceso, dando lugar a la modificación de las fechas establecidas para las Mesas de Trabajo, sustento de la versión número 2 del presente documento.

MOMENTO 1 – ENCUESTA DE PREGUNTAS ABIERTAS

A efectos de propiciar una oportunidad de participación masiva de las tres partes interesadas que integran este segmento de construcción del PGD 2025-2027 y con fundamento en la propuesta del Laboratorio de Innovación LAB101 UNAL, se pone a consideración el siguiente cuestionario para la Encuesta de Preguntas Abiertas (máximo 500 palabras para cada campo), remitida a los correos institucionales correspondientes, el cual ha sido estructurado “... **teniendo en cuenta los ocho ejes que conforman los tres nodos (liderazgo, integración académica y diversidad) del plan rectoral. Estos ocho ejes serán la base de discusión para las ideas y/o propuestas que cada mesa propondrá desde sus necesidades y perspectivas para contribuir al Plan Global de Desarrollo 2025-2027...**” (Metodología LAB101 UNAL)

Eje 1. Liderazgo en la educación superior colombiana:

- ¿Qué estrategias de liderazgo pueden implementarse para fomentar una mayor inclusión y participación de las diferentes comunidades académicas en la toma de decisiones?

Eje 2. Autonomía y democratización de la vida universitaria:

- ¿Cómo se puede promover la autonomía universitaria con la necesidad de democratizar los procesos de toma de decisiones dentro de la institución?

Eje 3. Unidiversidad:

- ¿De qué maneras se puede fortalecer el proyecto interseces de la Universidad Nacional?

Eje 4. Reconocimiento para la igualdad:

- ¿Qué políticas y medidas concretas se pueden adoptar para promover una cultura de respeto y equidad en toda la universidad?

Eje 5. Trayectorias académicas diversas:

- ¿Qué acciones se han tomado o se planean tomar para mejorar la equidad en el acceso a la educación superior, especialmente para grupos históricamente marginados o con pocas posibilidades de acceso y permanencia?

Eje 6. Bienestar para la vida universitaria:

- ¿Qué acciones podrían implementarse para construir un sistema integral de bienestar que responda a las necesidades actuales y futuras de la comunidad universitaria?

Eje 7. Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional:

- ¿Qué iniciativas propondría para fortalecer la proyección nacional e internacional de la UNAL a través del trabajo con redes académicas y de investigación?

Eje 8. Administración al servicio de la vida académica:

- ¿Cómo podría la administración de la UNAL mejorar su eficiencia y efectividad en el apoyo a las actividades académicas y de investigación?

El cuestionario de la encuesta estaría precedido por información base para la caracterización de las partes interesadas relacionadas, así:

Egresados

- Nombre
- Tipo de documento de identificación
- Número de identificación
- Correo electrónico de contacto
- Correo electrónico alternativo
- Teléfono para contacto
- Género (Hombre, Mujer, Otro, Prefiero no contestar)
- Nivel académico (Pregrado, Posgrado, Pregrado y Posgrado)
- Año de primer grado en la UNAL (rangos)
 - Antes de 1978
 - Entre 1979 y 1983
 - Entre 1984 y 1996
 - Entre 1997 y 2008
 - Entre 2009 y 2017
 - Entre 2018 y 2024
- Sede de egreso (Bogotá, La Paz, Manizales, Medellín, Palmira, Sede de Frontera – Posgrado)

Administrativos

- Nombre
- Tipo de documento de identificación
- Número de identificación
- Correo electrónico de contacto
- Correo electrónico alternativo
- Teléfono para contacto
- Género (Hombre, Mujer, Otro, Prefiero no contestar)
- Nivel – Sede (Nacional, Amazonía, Bogotá, Caribe, La Paz, Manizales, Medellín, Orinoquía, Palmira, Tumaco)
- Nivel ocupacional (Asesor, Asistencial, Directivo, Ejecutivo, Profesional, Técnico, Trabajador Oficial)

Pensionados

- Nombre
- Tipo de documento de identificación
- Número de identificación
- Correo electrónico de contacto
- Correo electrónico alternativo
- Teléfono para contacto

- Género (Hombre, Mujer, Otro, Prefiero no contestar)
- Nivel – Sede al momento de pensionarse (Nacional, Amazonía, Bogotá, Caribe, La Paz, Manizales, Medellín, Orinoquía, Palmira, Tumaco)
- Nivel ocupacional al momento de pensionarse (Docente, Asesor, Asistencial, Directivo, Ejecutivo, Profesional, Técnico, Trabajador Oficial)

De la misma manera, se propone como cierre de la encuesta una sensibilización sobre la importancia de compartir un espacio para el análisis conjunto del contexto y las perspectivas del Plan Global de Desarrollo, de forma tal que se expone la siguiente pregunta, que marca una pauta adicional para la organización y la dinámica que tengan los talleres de co-creación de propuestas, así:

El próximo (16 / 17/ 18) de octubre se desarrollará una mesa virtual de trabajo para profundizar en los aportes de (los egresados / estamento administrativo / los pensionados) en la construcción del Plan Global de Desarrollo 2025 – 2027. Este espacio contará con un aforo máximo de 50 participantes ¿Le gustaría participar en esta mesa y ampliar el panorama de las apuestas de la Universidad en torno a una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior?

De acuerdo con el aforo previsto, se convocarían a todos aquellos que respondan afirmativamente.

MOMENTO 2 – TALLER DE COCREACIÓN DE PROPUESTAS

Bajo la premisa del interés expresado por quienes asienten a este espacio, previsto para desarrollarse en un margen de 3 a 4 horas y dada la articulación de las preguntas construidas por LAB101 UNAL, se prevé generar un espacio de diálogo en torno a las 8 Propuestas Rectorales, referenciado desde las siguientes preguntas orientadoras, las cuales se pueden desarrollar más que en un contexto magistral, desde la interacción con los participantes. En tanto la atención de los asistentes se centre en alguna o algunas temáticas específicas, se pueden generar nuevas preguntas o conceptos que enriquezcan el debate y la formulación de propuestas, de acuerdo con el perfil de la parte interesada correspondiente (ejemplo, para el Estamento Administrativo los Ejes 6 y 8 pueden ser de mayor interés que el 5 y el 7).

Eje 1. Liderazgo en la educación superior colombiana:

- ¿Cómo se pueden fortalecer las competencias de liderazgo entre los docentes y directivos universitarios para enfrentar los desafíos contemporáneos en la educación superior colombiana?

Eje 2. Autonomía y democratización de la vida universitaria:

- ¿De qué manera se puede promover la participación activa de los estudiantes en la gobernanza universitaria respetando la autonomía institucional?

Eje 3. Universidad:

- ¿Qué proyectos y/o alianzas pueden contribuir al proyecto interseces de la Universidad Nacional?

Eje 4. Reconocimiento para la igualdad:

- ¿Qué mecanismos institucionales y culturales se deben implementar en los distintos campus de la Universidad Nacional de Colombia para garantizar la igualdad, el respeto, y la inclusión, asegurando que todas las voces y perspectivas sean reconocidas y valoradas?

Eje 5. Trayectorias académicas diversas:

- ¿Qué características propias de las trayectorias académicas de los estudiantes deben considerarse para garantizar una formación integral y una diversificación del ingreso y el egreso de la Universidad?

Eje 6. Bienestar para la vida universitaria:

- ¿De qué manera se pueden integrar los servicios de bienestar actuales con las actividades académicas y administrativas para mejorar la calidad de vida de los estudiantes, profesores y personal administrativo?

Eje 7. Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional:

- ¿Cómo se puede fortalecer la interrelación entre docencia, investigación y extensión en pro de la sociedad colombiana como en el contexto internacional?

Eje 8. Administración al servicio de la vida académica:

- ¿Qué medidas se podrían implementar para garantizar que la administración esté alineada con los objetivos académicos y las necesidades de la comunidad universitaria?

CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS

Las conclusiones, recomendaciones y aspectos de interés serán consignados en un documento que entregará formalmente la Vicerrectoría General a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, acompañado de los soportes y evidencias correspondientes que le dan respaldo y trazabilidad al ejercicio adelantado.

EQUIPO DE LA VICERRECTORÍA GENERAL

Profesor Andrés Felipe Mora Cortés, Vicerrector General
Cielo Inés Álvarez Vega, Asesora
Ana María Arango, Coordinadora del Programa de Egresados
Jaime Gavilán Vallejo, Asesor

3. ENLACES ENCUESTAS SEGÚN PARTE INTERESADA

Validada la estructura metodológica (9 de septiembre) y a efectos de cumplir los términos del Cronograma, a continuación, se presentan los enlaces para la Encuesta – Momento 1:

Egresados

<https://forms.gle/CkPaLnON9egPB1uh9>

Pensionados

<https://forms.gle/2nz4CftbVtFU6xBF8>

Administrativos

<https://forms.gle/obznzkgB7ei8Ur559>

#SOMOSUNAL

▶ FIN DEL DOCUMENTO

PGD ▶ 2027

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO